



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Licencia de Construcción de Barda.		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
Es el documento oficial que expide la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para autorizar la construcción de bardas, delimitando el perímetro del predio o el incremento de altura de una construcción existente.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	AME/DOPYDU/006/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso E), 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 143, 144 fracción II, inciso D) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de construcción de Barda.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	Un año fiscal.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Antes de construir cualquier tipo de Barda o Cercado en un predio o inmueble.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza la inspección física y verificación para identificar el inmueble y su localización.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato Único de Solicitud	Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso E), 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 143, 144 fracción II, inciso D) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Emitir la Licencia de construcción de Barda a su legítimo propietario o poseedor. Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir, mismo que le será entregado al solicitante debidamente firmado y sellado de ser autorizado. Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal	No	1	
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	No	1	
4. Recibo de pago predial del año en curso.	No	1	
5. Croquis de ubicación del inmueble.	Si	1	
6. Carta poder en caso de representante legal.	Si	1	
7. Croquis arquitectónico a escala de la construcción, deberá contener superficie de construcción, nombre del propietario y ubicación.	Si	2	
8. Será necesario presentar alineamiento en caso de que la construcción de barda tenga colindancia hacia una vialidad pública.	Si	1	

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.	Formato Único de Solicitud.	Si	0	<p>Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso E), 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 143, 144 fracción II, inciso D) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>Emitir la Licencia de construcción de Barda a su legítimo propietario o poseedor. Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir, mismo que le será entregado al solicitante debidamente firmado y sellado de ser autorizado.</p> <p>Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.</p>	
2.	Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal.	No	1		
3.	Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	No	1		
4.	Recibo de pago predial del año en curso.	No	1		
5.	Croquis de ubicación del inmueble.	Si	1		
6.	Acta Constitutiva de la Empresa.	No	1		
7.	Poder notarial del representante legal o carta poder	No	1		
8.	Croquis arquitectónico a escala de la construcción, deberá contener superficie de construcción, nombre del propietario y ubicación.	Si	2		
9.	Será necesario presentar alineamiento en caso de que la construcción de barda tenga colindancia hacia una vialidad pública.	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.- Presentarse directamente en oficina. 2.-Presentar la documentación requerida. 3.-Cumplir con el tiempo de respuesta y pagar el servicio requerido</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles			
COSTO		0.068 UMA por m2	FUNDAMENTO JURIDICO		
		Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso E), 18.22 del Libro Décimo Octavo del mismo código, 143, 144 fracción II, inciso D) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Cajas de la Tesorería Municipal de Amecameca, Estado de México			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
3 Días hábiles seguidos a la presentación de los requisitos.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección De Obras Públicas Y Desarrollo Urbano			Dirección de Obras Públicas Y Desarrollo Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ing. Blanca Alicia Rivera Picazo			
DOMICILIO					
CALLE	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Amecameca		



Αριθμός Πρωτοκόλλου	Ημερομηνία	Τίτλος
1	15/05/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Παιδείας
2	22/05/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Οικονομικών
3	29/05/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Υγείας
4	05/06/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Εργασίας
5	12/06/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Περιβάλλοντος
6	19/06/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Κοινωνικών Υποθέσεων
7	26/06/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Πολιτισμού
8	03/07/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Αποκατάστασης
9	10/07/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Εξωτερικών
10	17/07/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Άμυνας
11	24/07/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Ναυτιλίας
12	31/07/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Τουρισμού
13	07/08/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Μεταφορών
14	14/08/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Ενέργειας
15	21/08/2023	Πρωτόκολλο Συνάντησης με τον Υπουργό Αγροτικής Ανάπτυξης



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

C.P.	56900	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 12:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	direcciondesarrollourbano.25@gmail.com	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es la vigencia de la Licencia de Barda?			
RESPUESTA:	Un año fiscal			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo de la Licencia de Barda?			
RESPUESTA:	0.068 UMA por m2			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se tiene que presentar la constancia de alineamiento para la construcción de una barda?			
RESPUESTA:	Si.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
Licencia de Construcción, Alineamiento y Numero Oficial.				

<p>ELABORÓ:</p> <p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p>SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</p> <p>L.P.T. RODRIGO MARTÍNEZ CONSTANTINO SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p>VISTO BUENO:</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p>ING. BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/02/2026</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

SUBDIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PUBLICO 	DEPARTAMENTO DE ABOGADO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y INFRASURSTRUCTURA VIAL 	01/03/2024 FECHA DE VALIDACION
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]